

Administración Aduanera de Honduras  
**Gerencia Nacional de Inteligencia**

# INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

## Marzo 2024

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

---

## Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

---

*Derechos Reservados © 2024*

## Índice

<b>I Comportamiento Interanual</b>	<b>3</b>
<b>II Composición de los Ingresos Corrientes Aduaneros por tipo de Impuesto</b>	<b>4</b>
<b>III Recaudación por diversas clasificaciones</b>	<b>5</b>
III-A Por tipo de mercancía . . . . .	5
III-B Por aduana de nacionalización . . . . .	5
III-C Por actividad económica . . . . .	6
III-D Por domicilio fiscal de los importadores . . . . .	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente . . . . .	6

## Índice de tablas

<b>I Recaudación Ingresos Mensuales</b> . . . . .	<b>3</b>
<b>II Recaudación Ingresos Anuales</b> . . . . .	<b>4</b>
<b>III Recaudación por Aduana</b> . . . . .	<b>5</b>
<b>IV Recaudación por Tamaño y Tipo de Contribuyente</b> . . . . .	<b>6</b>

## Índice de figuras

<b>1 Principales actividades económicas</b> . . . . .	<b>6</b>
---	----------

### Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

## Para el primer trimestre de 2024, se ha observado un incremento interanual del 10.9 % en la recaudación de ingresos corrientes aduaneros

### I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL

Este logro evidencia la eficaz gestión de la Administración Aduanera al inicio del ciclo fiscal, subrayando la importancia de la recaudación tributaria como la principal fuente de financiamiento del Gobierno Central y como motor esencial para la implementación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y al impulso del desarrollo económico del país.

En el año 2024, la conmemoración de la Semana Santa, ocurrida durante el mes de marzo, generó una disminución del 1.9 % en la recaudación de dicho mes, lo que equivale a una reducción de **L88.3 millones**. Este comportamiento era previsible, dado el efecto estacional que tradicionalmente impacta las operaciones de comercio exterior durante este período.

Sin embargo, este efecto negativo fue mitigado gracias a los resultados favorables obtenidos en los meses de enero y febrero, los cuales contribuyeron significativamente a compensar la disminución observada en marzo. Este desempeño positivo permitió sostener el crecimiento de la recaudación acumulada al cierre del primer trimestre, consolidando el compromiso de la Administración Aduanera en la generación de recursos para el país.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L8,504.6 millones**.
-  Importación Terrestre **L5,329.6 millones**.
-  Importación Aérea **L10.1 millones**.

Por lo tanto, las importaciones definitivas, valoradas en términos CIF al cierre del primer trimestre de 2024, alcanzaron un total de **L84,374.6 millones**.

Los principales impuestos que representan el mayor recaudo durante este período fueron el Impuesto Sobre Ventas (ISV), con un acumulado de **L8,096.4 millones**; el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV), que totalizó **L2,929.9 millones**; y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), que sumaron **L1,821.7 millones**.

En cuanto al subsidio a los combustibles, vigente durante el primer trimestre de 2024, este ascendió a **L1,693.3 millones**. A pesar de este sacrificio, la recaudación de ACPV mostró un incremento en comparación con el mismo período del año anterior.

Este desempeño positivo refleja un mayor dinamismo en la actividad económica del país, impulsado por un aumento en el consumo de combustibles, que alcanzó los **178.9 millones de galones**, superando los **165.3 millones de galones** registrados en el primer trimestre de 2023.

En lo que respecta a la amnistía vehicular, durante el primer trimestre de 2024, se recaudaron aproximadamente **L334.7 millones** gracias a esta medida. Estos ingresos provienen principalmente de los impuestos adicionales generados por la importación de vehículos sin restricciones en cuanto a sus años de fabricación, consolidando así su impacto positivo en la recaudación tributaria.

Tabla I: **Recaudación de ingresos corrientes aduaneros Hasta Marzo de 2023-2024**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2023	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Enero	3,996.3	4,668.0	671.7	16.8 %
Febrero	3,942.0	4,716.1	774.1	19.6 %
Marzo	4,548.5	4,460.2	-88.3	-1.9 %
<b>Acumulado</b>	<b>12,486.8</b>	<b>13,844.3</b>	<b>1,357.5</b>	<b>10.9 %</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA. Datos Preliminares, sujetos a revisión

## II. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES ADUANEROS POR TIPO DE IMPUESTO

Del total de ingresos corrientes registrados entre enero y marzo de 2024, que ascienden a **L13,844.3 millones**, el **99.1 %** corresponde a ingresos tributarios, mientras que el **0.9 %** restante proviene de ingresos no tributarios. En términos específicos, los ingresos tributarios alcanzaron los **L13,671.8 millones**, reflejando un incremento interanual del **10.5 %** en comparación con el mismo período de 2023.

Dentro de la composición de los ingresos tributarios, que constituyen los principales rubros de la recaudación aduanera, destaca el Impuesto sobre Ventas (ISV), que totalizó **L8,096.4 millones** durante el primer trimestre de 2024, evidenciando un crecimiento interanual del **9.5 %**.

Por otra parte, el impuesto aplicado sobre la importación de combustibles, conocido como ACPV, registró un monto de **L2,929.9 millones**, lo que representa un aumento del **9.5 %** respecto al período equivalente del año anterior, cuando se recaudaron **L2,674.8 millones**.

Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) alcanzaron un total de **L1,821.7 millones**, lo que representa un notable incremento del **18.0 %**, equivalente a **L277.4 millones** adicionales en comparación con los **L1,544.3 millones** recaudados en el mismo período de 2023.

En la categoría de otros ingresos tributarios, se obtuvo una recaudación de **L823.9 millones**, superando en **L68.4 millones** los **L755.5 millones** registrados durante el primer trimestre de 2023. Cabe destacar que esta línea incluye impuestos selectivos al consumo y gravámenes sobre actividades específicas derivados de la importación de productos como cigarrillos, cervezas, gaseosas y vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios ascendieron a **L172.5 millones** hasta marzo de 2024, reflejando un aumento de **L53.1 millones** en comparación con el mismo período del año anterior.

Tabla II: **Composición de los ingresos corrientes aduaneros**  
**Hasta Marzo de 2023 - 2024**  
 Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2023	2024 <sup>p</sup>	Variación	
			Absoluta	Relativa
2024 / 2023				
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>12,486.8</b>	<b>13,844.3</b>	<b>1,357.5</b>	<b>▲ 10.9 %</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>12,367.4</b>	<b>13,671.8</b>	<b>1,304.4</b>	<b>▲ 10.5 %</b>
ISV	7,392.8	8,096.4	703.6	▲ 9.5 %
ACPV	2,674.8	2,929.9	255.1	▲ 9.5 %
DAI	1,544.3	1,821.7	277.4	▲ 18.0 %
Otros Tributarios	755.5	823.9	68.4	▲ 9.1 %
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>119.4</b>	<b>172.5</b>	<b>53.1</b>	<b>▲ 44.4 %</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

p: Datos preliminares, sujetos a revisión.



### III. RECAUDACIÓN POR DIVERSAS CLASIFICACIONES

#### III-A. Por tipo de mercancía

El acumulado hasta mayo de 2024 en concepto de recaudación aduanera de las principales importaciones que generan impuestos se detalla de la siguiente manera: los derivados de aceite de petróleo lideraron con una recaudación de **L3,048.6 millones**, seguidos de los automóviles para el transporte de personas, que generaron un ingreso de **L914.7 millones**. En tercer lugar, se encuentran los automóviles para transporte de mercancías, cuya contribución alcanzó los **L876.2 millones**, en cuarta posición con un valor de **L351.0 millones** las importaciones de cerveza de malta. Finalmente, las preparaciones alimenticias registró un monto de **L289.0 millones**. El resto de mercancías que aportan recaudo ascienden a **L7,990.2 millones**, representando el **59.3 %** dentro del total recaudado.

#### III-B. Por aduana de nacionalización

Durante el primer trimestre de 2024, las cinco principales aduanas del país concentraron el **81.7 %** de la recaudación total de ingresos corrientes aduaneros, desempeñando un papel crucial en los resultados positivos obtenidos.

En detalle, la Aduana de Puerto Cortés lideró el desempeño con una contribución de **L6,047.3 millones**, lo que representa el **43.7 %** del total recaudado.

En segundo lugar, la Aduana La Mesa registró una recaudación de **L1,995.7 millones**, lo que refleja un incremento interanual del **16.0 %** respecto al mismo período del año anterior y equivale al **14.4 %** del total acumulado.

Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán reportó ingresos por un total de **L1,869.9 millones**, evidenciando un aumento del **27.3 %** en comparación con los **L1,468.8 millones** recaudados durante el primer trimestre de 2023. Este monto representa el **13.5 %** de la recaudación total analizada.

En la cuarta posición, la Aduana Toncontín registró un recaudo de **L796.9 millones**, lo que equivale a una participación del **5.8 %** en el total de ingresos.

Tabla III: **Recaudación de Ingresos Corrientes por Aduana Hasta Marzo de 2022-2024**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2022	2023	2024	Variación	Variación	Aporte 2024/P
				Absoluta	Relativa	
					<b>2024/ 2023</b>	
Puerto Cortes	5,500.2	5,307.9	6,047.3	739.4	▲13.9 %	43.7 %
La Mesa	1,785.4	1,721.0	1,995.7	274.7	▲16.0 %	14.4 %
Puerto Henecan-Sn Lorenzo	1,283.5	1,468.8	1,869.9	401.1	▲27.3 %	13.5 %
Toncontin	822.0	851.2	796.9	-54.3	▼-6.4 %	5.8 %
El Amatillo	553.1	636.5	596.1	-40.5	▼-6.4 %	4.3 %
Resto	2,432.5	2,501.5	2,538.5	37.0	▲1.5 %	18.3 %
<b>Acumulado Total</b>	<b>12,376.5</b>	<b>12,486.8</b>	<b>13,844.3</b>	<b>1,357.5</b>	<b>▲10.9 %</b>	<b>100.0 %</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.  
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

### III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor participación dentro de la recaudación de ingresos corrientes aduaneros hasta marzo de 2024 fueron las siguientes:<sup>1</sup>

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera Hasta marzo de 2024  
Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

### III-D. Por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con los datos analizados durante el primer trimestre de 2024, la recaudación de impuestos aduaneros se concentró principalmente en los importadores con domicilio fiscal en los departamentos de **Cortés** y **Francisco Morazán**. En este sentido, el departamento de Cortés lideró con un monto total de **L6,519.0 millones**, seguido por Francisco Morazán, que registró una recaudación de **L6,190.5 millones**.

Asimismo, los importadores con domicilio fiscal en los departamentos de Yoro y Atlántida contribuyeron significativamente, generando montos de **L186.8 millones** y **L169.9 millones**, respectivamente.

<sup>1</sup>Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar\*)

Por su parte, los importadores domiciliados en Comayagua sumaron **L164.8 millones** en pagos de impuestos aduaneros.

Finalmente, el resto de los departamentos, donde los importadores tienen registro fiscal, aportaron en conjunto una recaudación total de **L613.3 millones**, consolidando su contribución al ingreso aduanero global del período analizado.

### III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

Durante el primer trimestre de 2024, la recaudación de impuestos aduaneros se concentró predominantemente en los importadores clasificados como grandes contribuyentes, quienes aportaron el **77.4 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado. Por su parte, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes contribuyeron con el **14.1 %**, mientras que los medianos contribuyentes representaron el **8.5 %** restante.

Tabla IV: Recaudación aduanera por Tamaño y Tipo de Contribuyente Hasta Marzo de 2022 - 2024  
Valores en millones de Lempiras.

Tamaño	Tipo	2022	2023	2024/ <sup>p</sup>
Grande	Jurídico	9,870.5	9,375.6	10,703.5
	Natural	27.9	20.5	17.0
<b>Grande Sub-total</b>		<b>9,898.4</b>	<b>9,396.1</b>	<b>10,720.5</b>
Mediano	Jurídico	1,011.3	1,118.7	1,071.9
	Natural	102.6	120.2	99.1
<b>Mediano Sub-total</b>		<b>1,113.9</b>	<b>1,238.9</b>	<b>1,171.0</b>
Pequeño	Jurídico	753.9	967.2	1,083.0
	Natural	610.4	884.7	869.8
<b>Pequeño Sub-total</b>		<b>1,364.2</b>	<b>1,851.8</b>	<b>1,952.8</b>
<b>Acumulado</b>		<b>12,376.5</b>	<b>12,486.8</b>	<b>13,844.3</b>

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.  
<sup>p</sup>: Datos Preliminares, sujetos a revisión.